

AÑO 2020



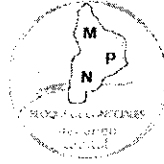
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el "Día Mundial del Aire Puro".



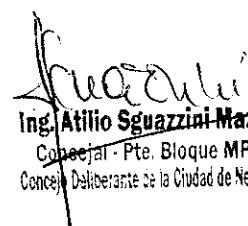
Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

Neuquén; 20 de Octubre de 2020

SEÑORA:
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
Cjal: **Claudia Argumero**
S...../.....D.

Me dirijo usted, al solo efecto de a poner a consideración del cuerpo de ediles que preside, el presente el proyecto de Declaración adjunto para su tratamiento.

Sin otro particular la saludo atentamente.


Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concej. - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



CONCEJO
DELIBERANTE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Que el " Día Mundial del Aire Puro" es de suma importancia para la salud de los ciudadanos y el cuidado de nuestro Planeta, Y;

CONSIDERANDO:

Que este día ha sido instituido por la Organización Mundial de la Salud, desde el año 1977 y se celebra el tercer jueves de noviembre de cada año. Se trata de una jornada de sensibilización para que todos los ciudadanos del mundo unan fuerzas para luchar contra la contaminación ambiental, promover el cuidado de la naturaleza y su conservación y especialmente el cuidado del aire que respiramos.

Que es un día para reflexionar y apostar por hábitos que ayuden a conseguir un aire más puro.

Que existen diferentes factores que causan daños a al aire como: el humo de los cigarrillos, el smog despedido por vehículos, los gases emitidos en la descomposición de los desechos que encuentran en basurales a cielo abierto, así como también la quema de plásticos y basura, la industria en general, incluso de productos con altos contenidos químicos, incendios forestales.

Que entre los múltiples efectos nocivos destacan: Deterioro en la salud de los seres humanos , problemas cardiovasculares, conjuntivitis, enfermedades bronquiales, entre otros, grandes repercusiones en el proceso evolutivo de las plantas, impidiendo en muchos casos la fotosíntesis, acumulación de estos gases en la atmósfera que genera los ya conocidos problemas ambientales con sus particulares consecuencias en cada caso, como el smog, la lluvia ácida, la disminución de la capa de ozono, el calentamiento global, el efecto invernadero, entre otros.

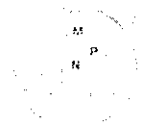
Que es necesario que la sociedad, tome conciencia de la importancia de realizar acciones tendientes a preservar el aire que respiramos, porque el ser humano modifica el medio ambiente de acuerdo a sus necesidades sin tener en cuenta el daño que causa al buscar su "bienestar".

Que podemos hacer nuestro aporte con algunas conductas concretas como: no fumar o trasladarnos en bicicleta o transporte público y reducir el uso del automóvil al mínimo necesario, evitar elevadas velocidades para el control del consumo, apagar el motor del coche en estancias prolongadas, usar de forma eficiente la energía eléctrica

Que es necesario encontrar un equilibrio entre el avance de la civilización y el respeto hacia la naturaleza.



CONCEJO DELIBERANTE



Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67°) inciso 1, de la Carta Orgánica Municipal

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1°) DECLARESE de Interés Municipal al "Día Mundial del Aire Puro" en la Ciudad de Neuquén, a celebrarse el tercer jueves del mes de Noviembre de cada año;

ARTICULO 2°) DE FORMA.

Handwritten signature of Jorge Rey

JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
CONCEJAL BLOQUE MPN

CLAUDIA ARGUMERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
REGISTRO UNICO Nº 44479
201020 Fojas 02 Firma 19:25
Mesa Calleja
Dirección General Legislativa

20 10 2020 ENTRADA 735/2020
Fecha paso al C. D. para su tr...
Mesa Calleja
Firma [Signature] [Signature]
MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

22 10 2020
Por disp... del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
Nº 17/2020
Gral. Legislativa